PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONVOCATORIA

El Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 503, fracción I y 896 de la Ley Federal del Trabajo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, dictado en el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 23/2021**, relativo a la designación de beneficiarios del trabajador fallecido Pedro Hernández Ordoñez, quien en vida laboró para Servicios Maxion Wheels San Luis Potosí, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio ubicado en Eje 130, número 175, Zona Industrial, de esta ciudad capital, **CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE** del finado trabajador, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos ante este órgano jurisdiccional ubicado en calle Palmira 905, fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, piso 7, ala "A", Código Postal 78295, en esta ciudad, dentro del término de 30 días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria.

La presente es publicada por una sola vez en el domicilio de la fuente de trabajo, en la Presidencia Municipal de San Luis Potosí, San Luis Potosí, la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí y en el boletín judicial de este tribunal, por el término antes precisado.

CASANDRA MENDOZA CARBAJAL
70A4C3D3C9B6C00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:01:56:3c
02/15/21 12:03:22

Casandra Mendoza Carbajal

Secretaria instructora del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí.

El actuario judicial adscrito al tribunal en cita, hace constar que la presente convocatoria se pública en los estrados de la Presidencia de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí el dos de marzo de dos mil veintiuno. Lo que certifico para debida constancia. Doy fe.

SINDICATURA RECIBIDO 02 MAR. 2021 2018-2021 SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

Lic. Carlos Alfonso Tapia Flores